



GACETA EXTRAORDINARIA DE MADRID

DEL MARTES 24 DE AGOSTO DE 1824.

ARTICULO DE OFICIO.

El Excmo. Sr. General en jefe del ejército Aliado en España acaba de pasar al Excmo. Sr. Ministro de Estado y del Despacho de la Guerra el oficio del tenor siguiente:

„Ejército frances en España.—Madrid 24 de Agosto.—Tengo el honor de confirmar á V. E. las felices noticias de ayer 23, relativas á la toma de Tarifa y de la isla. He recibido un correo enviado por el Sr. Teniente General Foissac-Latour, en que me dice que hemos hecho prisioneros dos gefes nombrados Pedro Valdés y Domingo Gonzalez, y 160 rebeldes, de los cuales 20 á lo menos son de los salidos de Gibraltar. El gefe principal se ha fugado de la isla en la noche del 19 al 20. Los prisioneros han sido entregados á las tropas de S. M. Católica para que sean castigados segun las leyes (1). Tenemos el sentimiento de la pérdida de un oficial muerto y ocho heridos entre las tropas francesas. Cuatro compañías del regimiento 34.º de línea han quedado de guarnicion en Tarifa. Tengo el honor de ser con la mas alta consideracion de V. E. su muy atento y obediente servidor.—El General en jefe Vizconde Digeon.—Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.”

(1) ¡Y aun quedarán sedientos de sangre española los perversos que arrastraron á su desventurada patria hasta el horde del precipicio, y que han quedado rabiosos porque no lograron sumirla del todo en el abismo! ¡Temblad, hijos desnaturalizados! La impotente y loca tentativa que acabais de probar la ha tolerado el cielo, para que si alguno dudaba de la iniquidad de vuestros corazones, se convenza hasta la evidencia de que solo dejareis de hacer mal dejando de existir. Habeis insultado la clemencia de vuestro SOBERANO: habeis despreciado la generosidad de un Príncipe y caudillos aliados; y la espada vengadora de la justicia queda alzada ya hasta acabar con enemigos tan irreconciliables, que á do quiera que huyan, irán perseguidos por la ira divina, y con la maldicion de todos los buenos.

EN LA IMPRENTA REAL